



## Visto para sentencia el juicio contra el joven que grabo, y mando las imágenes por whatsapp, a una menor tras mantener relaciones sexuales

Viernes, 24 de Junio de 2016



Lunes, 6 junio, 2016 | Por [JD-Admin](#) | Categoría: [Actualidad Local](#)



Como ya les adelantamos ayer un joven que ha sido juzgado este lunes en Teruel por difundir fotos de alto contenido sexual en las que aparece una menor con la que estaba manteniendo relaciones.

Las envió a través de dos grupos de WhatsApp, pero esta mañana ha dicho que no quería enviarlas, que no era su intención hacerlo y también ha declarado que no sabía la edad de la chica ni su nombre, ya que acababan de conocerse.

La joven ha contestado a preguntas de los letrados que el autor de las fotos sí que conocía su edad, algo que la acusación particular ha insistido en demostrar a partir de la conversación del grupo recuperada del teléfono móvil del chico con el que mantuvo relaciones.

En la transcripción de la conversación de ese grupo, justo después de compartir las imágenes, los integrantes hacen referencia a la edad y expresan comentarios alusivos al contenido sexual de las imágenes.

Esa conversación fue recuperada por la policía científica. Hoy, los integrantes de los grupos de whatsapp han dicho que no recordaban nada.

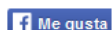
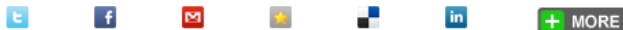
En las calificaciones finales, el fiscal del caso, Jorge Moradell, ha pedido un año de cárcel y 5.000 euros de indemnización, con atenuante, por un delito contra la integridad moral.

Ha mostrado su desacuerdo con las peticiones de la acusación particular por corrupción de menores y revelación de secretos por no poder aplicarse, ha dicho, cuando ocurrieron los hechos.

La Acusación particular, que lleva la letrada Marta Pellón, ha pedido once años de cárcel y 700.000 euros de indemnización, alegando que el joven era conocedor de la edad de la menor, envió las fotos hasta en dos grupos de WhatsApp y con comentarios incluso haciendo referencia a las repercusiones legales que podía tener la actuación. Les acusa de la comisión de tres delitos (delito contra la integridad moral, corrupción de menores y revelación de secretos)

La defensa ha pedido la libre absolución de su representado

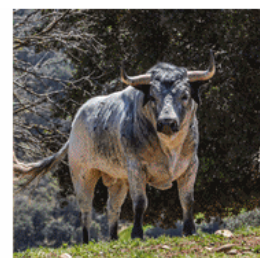
Be Sociable, Share!



### MÁS SOBRE ESTA SECCIÓN

- Varios Teruel: 10.000 euros de La Caixa para el Plan municipal de la Infancia y Adolescencia – Asamblea de Pensionistas de la Administración Local
- El spot "Rompe el efecto dominó" busca atraer compradores turolenses hacia el comercio local
- El ambiente en la entrega de premios al Director General de Caja Rural (Ver Video)
- Homenaje a Rubén Sanchez Loma
- Feria Taurina del Ángel. Los carteles de la Feria cuestionados por la afición (Por Aniceto Blasco)
- Soy de Teruel... y me siento donde quiero
- Quejas por el estado que tenía ayer de la Plaza de La Marquesa
- Varios Teruel: La Caja Rural premiada por los donantes de Sangre – Entrega a ONG de la recaudación del Memorial Santiago Rueda
- Entrega de los Premios de Pintura y Narración literaria San Jorge 2016. Listado completo de los premiados
- Dulces de Teruel, en la calle (Ver Video)
- Archivado como 'Actualidad Local' »

### PUBLICIDAD



**SÁBADO 18 DE JUNIO**  
**GANADERÍA LOS MAÑOS**  
(LUESIA - ZARAGOZA)  
SALIDA 8:00 de la mañana.  
Parking de la Rente  
**35€**

(Incluye autobús, visita a la ganadería y comida)  
PLAZO INSCRIPCIÓN HASTA EL LUNES 13 DE JUNIO  
PLAZAS LIMITADAS